



**PERSONERÍA
MUNICIPAL DE CHÍA**
"LA GUARDA Y PROMOCIÓN DEL ESTADO SOCIAL
DE DERECHO NUESTRA RAZÓN DE SER"

AVISO

LA SUSCRITA PERSONERA DELEGADA PARA ACCIONES CONSTITUCIONALES, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DEFENSA DEL INTERES PÚBLICO.

INFORMA:

Que mediante correo electrónico de fecha 11 de noviembre de 2017, remitido por la Investigadora SHARON YULIETH CUNCANCHUN CORTES, Técnico Investigador I del Cuerpo Técnico de Investigación Grupo Investigativo de Anticorrupción de la Fiscalía General de la Nación solicita:

Que el señor **JUAN PABLO** (sin mas datos), en calidad de veedor del Municipio de Chía - Cundinamarca, sirva presentarse el próximo **JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2017, a las 9:00 am**, en la Calle 17 A No. 68 D – 69 Zona Industrial de Montevideo, Bogotá D.C.; a fin de ampliar denuncia suscrita mediante **DECLARACIÓN JURADA**, para dar cumplimiento a Orden de Policía Judicial emitida por la **FISCALIA 5° SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA**.

En caso de encontrarse interesados, acercarse a las instalaciones de la Personería Municipal de Chía (Cund), en horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 5:00 pm.

El presente aviso se publicara en un término de diez (10), a partir de la fecha de su expedición en un lugar visible de la Personería Municipal de Chía, así como en la página oficial de la Entidad.

Dado en Chía, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del años dos mil diecisiete (2017).

DIANA CAROLINA CASTRO GARZÓN
PERSONERA DELEGADA PARA ACCIONES CONSTITUCIONALES,
PATICIPACIÓN COMUNITARIA Y DEFENSA DEL INTERES PÚBLICO.

106-CRD